PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

 Ruc/código :
 20604417644
 Fecha de envío :
 09/10/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS Y PROVEEDORES SARMI E.I.R.L. Hora de envío : 21:59:19

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

POR FAVOR PONER LAS IMAGENES FULL COLOR PARA TENER MAS IDEA COMO ES LA PRENDAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, por lo que, se adjuntan imágenes a full color en formato PDF, asimismo, las mismas serán agregadas a las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"PRECISION: Se modifica las bases integradas:

-Se incorpora a imágenes a full color en formato PDF."

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Ruc/código : 20604417644 Fecha de envío : 09/10/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS Y PROVEEDORES SARMI E.I.R.L. Hora de envío : 21:59:19

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

POLO DE MANGA LARGA POR FAVOR PONER LA MEDIDAS DE LOS LOGOS Y PONER LOS LOGOS FULL COLOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, por lo que, se adjuntan las medidas de los Logos y las imágenes a full color en formato PDF, asimismo, las mismas serán agregadas a las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"PRECISION: Se modifica las bases integradas:

-Se incorpora a imágenes a full color en formato PDF."

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Ruc/código : 20604417644 Fecha de envío : 09/10/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS Y PROVEEDORES SARMI E.I.R.L. Hora de envío : 21:59:19

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

POLO MANGA LARGA LOS LOGOS SON BORDADOS O ESTAMPADOS ACLARAR POR FAVOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se indica que conforme al POLO DE ALGODÓN MANGA LARCA UNISEX, según lo establecido en las especificaciones técnicas, en el numeral 5. 5. ALCANCE Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR, en el ítem 2. se indica que los Logos son Estampados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Ruc/código : 20601444683 Fecha de envío : 10/10/2023

Nombre o Razón social : TAILORING COMPANY S.A.C. Hora de envío : 18:19:28

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

CAMISACO DE DRIL SANFORIZADO UNISEX:

Señores del jurado, en las especificaciones del camisaco se indica que la prenda deberá tener 24 atraques de seguridad, sin embargo, no especifica donde irán los atraques.

Se sabe que 4 de los atraques van en cada bolsillo de la prenda, por ende, solo se sabe la ubicación de 8 de los atraques mas no se sabe la ubicación exacta de los demás atraques de seguridad que se solicitan.

Solicito que puedan brindarnos las ubicaciones exactas de los atraques para evitar inconvenientes.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 3 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa, que los 24 atraques de seguridad del CAMISACO DE DRIL SANFORIZADO UNISEX serán ubicados según el siguiente detalle:

¿Bolsille derecho: 04 atraques

- ¿ Bolsillo izquierdo: 04 atraques.
- ¿ Axila derecha: 01 atraque.
- ¿ Axila Izquierda: 01 atraque.
- ¿ Hombro derecho: 01 atraque.
- ¿ Hombro izquierdo: 01 atraque.
- ¿ Espalda: 06 atraque.
- ¿ Puño derecho: 02 atraque.
- ¿ Puño izquierdo: 02 atraque.
- ¿ Liston inferior de botones: 01 atraque.
- ¿ Liston inferior de hojales: 01 atraque.

Se hace mención que se procedera a agregar el detalle antes mencionado a las especificaciones tecnicas, como tambien adjuntar una imagen referencial."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"PRECISION: Se modifica las bases integradas:

-Se incorporaque el detalle desagregado de los 24 atraques de seguridad del CAMISACO DE DRIL SANFORIZADO UNISEX."

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Ruc/código : 20601444683 Fecha de envío : 10/10/2023

Nombre o Razón social : TAILORING COMPANY S.A.C. Hora de envío : 18:19:28

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

BOTIN DE CUERO CON PUNTA REFORZADA:

Señores del jurado, en las especificaciones del botín se indica cumplir con la NTP-ISO20345 (clase 1 ¿ categoría S3) por lo que solicito la aclaración de a qué se refiere con ¿y/o superior¿ para poder cumplir con las especificaciones exactas y asi evitar inconvenientes.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa lo siguiente, NTP-ISO 20345 Es la Norma Técnica Peruana: Equipo de protección personal Calzado de seguridad. S1 y Categoría S3 estable los requisitos básicos para el calzado de seguridad a fin de garantizar la protección del trabajador y la seguridad en el lugar del trabajo.

El término superior debe entenderse como las mejores condiciones que pudiere ofertar los participantes en el marco del cumplimiento de la NTP-ISO 20345 (Clase 1 ¿ Categoría S3)."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Ruc/código : 10721136421 Fecha de envío : 10/10/2023

Nombre o Razón social : CERRON CARDENAS JULIA ANGELA Hora de envío : 19:45:35

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas se mencionan una serie de características del botín; en detalles de acabado como tipos de costura, modelo, etc...

Consulta:

1 ¿ Podría exhibirnos una muestra física del botín o en su defecto, adjuntar un imagen nítida del botín antes de la etapa de Presentación de oferta ?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1.5 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, no es necesario exhibir una muestra física ni una imagen referencial dado que el modelo debe cumplir con la NTP-ISO 20345 Es la Norma Técnica Peruana: Equipo de protección personal Calzado de seguridad. S1 y Categoría S3 estable los requisitos básicos para el calzado de seguridad a fin de garantizar la protección del trabajador y la seguridad en el lugar del trabajo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Fecha de envío: Ruc/código: 20610416897 10/10/2023

INVERSIONES MP E.I.R.L. 23:04:10 Nombre o Razón social : Hora de envío :

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Estimado comité de selección sírvase aclarar o especificar qué tipo de cuero es el que se solicita para el botín de seguridad, indicar el color, el tipo de suela caucho o PU.

De igual manera solicitarles que se incorpore el certificado del botín de seguridad, para garantizar su calidad y normas técnicas que cumple el producto

Acápite de las bases : Sección: General Página: 24 Literal: ||| Numeral: |||

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el botín solicitado debe de cumplir la NTP-ISO 20345 Norma Técnica Peruana: Equipo de protección personal Calzado de seguridad. S1 y Categoría S3 estable los requisitos básicos para el calzado de seguridad a fin de garantizar la protección del trabajador y la seguridad en el lugar del trabajo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

 Ruc/código :
 20604341591
 Fecha de envío :
 10/10/2023

 Nombre o Razón social :
 A & R PAL CAM S.A.C.
 Hora de envío :
 23:26:02

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Consultamos: El color del botín, Espesor del cuero, Tipo de cuero y características de la suela (poliuretano o caucho), no

se aprecian en las bases.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el botín solicitado debe de cumplir la NTP-ISO 20345 Norma Técnica Peruana: Equipo de protección personal Calzado de seguridad. S1 y Categoría S3 estable los requisitos básicos para el calzado de seguridad a fin de garantizar la protección del trabajador y la seguridad en el lugar del trabajo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CS/MSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE CAMPO PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Ruc/código :20604341591Fecha de envío :10/10/2023Nombre o Razón social :A & R PAL CAM S.A.C.Hora de envío :23:26:02

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

Observamos que no requieren certicados en la calidad de las telas con la que se confeccionaran las prendas textiles por lo que sugerimos se incluyan para garantizar la calidad de las prendas

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"No se acoge la observación, por lo que, incorporar el certificado en la calidad de las telas conllevaria a un costo adicional, el cual no fue contemplado, en la indagación de mercado y en las especificaciones técnicas, con el que se determino el valor estimado.

Asimismo, en el Artículo 29° Numeral 29.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que: Al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias referidas a la calificación de los potenciales postores

que limiten o impidan la concurrencia de los mismos u orienten la contratación hacia uno de ellos."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null